



LICITACION PÚBLICA DCS-USO-LI-11/1690

“ARRIENDO TORRE “A” EDIFICIO INSTITUCIONAL - CALAMA”

RESUMEN EJECUTIVO

1. SERVICIO A LICITAR

Codelco Chile, para su División Chuquicamata, ubicada en la segunda región, requiere el Servicio de Arriendo de Torre “A” Edificio Institucional - Calama.

2. BREVE DESCRIPCIÓN DE ALCANCE

El alcance del servicio esta enfocado a conseguir una Empresa experta en corretajes y o administración de inmuebles para materializar el arrendamiento de la Torre A del Edificio Institucional de División Chuquicamata, esta Licitación se ha enfocado a contar con la mejor empresa en los servicios de asesoría que permita obtener servicios eficientes y distintivos dentro de las características usuales que los estándares entregan dentro del corretaje de propiedades. Es de interés para el dueño, la División Chuquicamata, que la Empresa asignada posea los conocimientos y manejo que permitan ofrecer servicios bajo la Ley 19.537 de Copropiedad Inmobiliaria y su Reglamento, además debe tener conocimiento cabal de normas legales y sanitarias pertinentes.

Para el desarrollo del servicio se requiere que el oferente, su personal a cargo, este instalado en la ciudad de Calama.

3. PLAZO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO

El servicio tendrá una duración de 36 meses.

4. REQUISITOS DE LOS PROPONENTES:

4.1. PROPONENTES INSCRITOS EN REGIC

Aquellas empresas que se encuentren al día con los antecedentes legales, financieros y comerciales en el Registro Integral de Contratistas de Codelco (REGIC), deberán presentar el certificado de vigencia emitido por la Empresa Aquiles Chile Ltda.

Aquellas empresas que NO tengan Vigente su inscripción y/o NO se encuentren al día con sus antecedentes Financieros y Comerciales, deberán presentar la documentación que se detalla más adelante, y simultáneamente actualizar sus antecedentes en REGIC:

1. Balance General, Balance Clasificado y estado de resultados correspondientes al ejercicio 2010. Los datos deberán ser entregados en pesos chilenos.

La información deberá estar visada por una empresa de auditores externos, inscrita en el registro de auditores de la Superintendencia de Valores y Seguros.

Si la empresa no cuenta a la fecha con dichos estados financieros auditados, éstos se podrán presentar certificados por el contador y por el representante legal.

2. Certificado de Facturación Anual Mínima de US\$ 500.000 (quinientos mil dólares).
3. Informe "Full Empresas" emitido por una empresa de informaciones comerciales, cuyo costo debe ser de cuenta del participante y de una antigüedad no mayor a 1 mes.

Los antecedentes comerciales que debe incluir este informe son los que se detallan a continuación:

- Existencia de protestos: cheques, letras, pagarés, deudas morosas, documentos impagos del sistema financiero y otros
- Registro de demandas laborales y previsionales, y registro de deudas con el fisco o con instituciones previsionales.

PROPONENTES NO INSCRITOS EN REGIC

Aquellas empresas que NO se encuentran inscritas en el Registro Integral de Contratistas de Codelco (REGIC), deberán presentar sus antecedentes financieros y comerciales de acuerdo a lo establecido a continuación:

Para efectuar el trámite, deberá tomar contacto con la empresa administradora de REGIC, Aquiles Chile Limitada, en www.regic.cl fono (56-2) 582 06 68, Fax (56 2) 582 06 69, e-mail: regic@achilles.com.

1. Balance general, balance clasificado y estado de resultados correspondientes al ejercicio 2010. Los datos deberán ser entregados en pesos chilenos.

La información deberá estar visada por una empresa de auditores externos, inscrita en el registro de auditores de la Superintendencia de Valores y Seguros.

Si la empresa no cuenta a la fecha con dichos estados financieros auditados, éstos se podrán presentar certificados por el contador y por el representante legal.

2. Certificado de Facturación Anual Mínima de US\$ 500.000 (quinientos mil dólares).
3. Antecedentes comerciales de la empresa, mediante el informe "Full Empresas" emitido por una empresa de informaciones comerciales, cuyo costo debe ser de cuenta del participante y de una antigüedad no mayor a 1 mes.

Los antecedentes comerciales que debe incluir este informe son los que se detallan a continuación:

- Existencia de protestos: cheques, letras, pagarés, deudas morosas, documentos impagos del sistema financiero y otros
- Registro de demandas laborales y previsionales, y registro de deudas con el fisco o con instituciones previsionales.

La empresa que se adjudique la licitación deberá inscribirse y encontrarse vigente en el Registro Integral de Contratista (REGIC), para la cual la División le dará un plazo de 15 días para el término del proceso de inscripción.

4.2 REQUISITOS FINANCIEROS

El proponente de su estado financiero a Diciembre 2010, deberá contar con los siguientes índices. En caso de ser necesario y para evaluar el comportamiento anterior se podrá considerar el estado financiero de Diciembre 2009.

- ✓ Índice de Liquidez ≥ 1
- ✓ Índice de Endeudamiento ≤ 2 (ratio deuda total / activos)
- ✓ Capital de Trabajo no inferior a US\$ 18.000
- ✓ Patrimonio no inferior a US\$ 23.000
- ✓ Facturación Anual Mínima de US\$ 500.000
- ✓ Sin anotaciones Comerciales. Sin anotaciones Laborales.

El capital de trabajo se calcula como la suma entre el capital de trabajo nominal del Balance de 2010 y las líneas de créditos vigentes certificadas por bancos nacionales de primera categoría.

5. LUGAR, VALOR Y PERÍODO DE VENTA DE BASES

5.1. EMPRESAS NO INSCRITAS EN REGIC:

Las Bases de licitación estarán a la venta desde el **30 de mayo al 03 de junio y del 6 al 10 de junio de 2011**, las que serán enviadas vía e-mail previo pago de \$ 30.000.- (treinta mil pesos I.V.A. incluido) en las siguientes direcciones y horarios:

- **CAJA RECAUDADORA DE CODELCO CHILE:**
Huérfanos N° 1270, 1er, Piso, Santiago.
Horario: Lunes a Jueves de 09:30 a 13:30 Hrs., y de 15:00 a 16:30 Hrs.
Viernes de 09:30 a 13:30 Hrs.

- **SUPERINTENDENCIA OPERACIONES DE COMERCIO EXTERIOR:**
Codelco Chile, División Chuquicamata.
Manuel Verbal N° 1644, Antofagasta.
Horario: Lunes a Viernes de 08:00 a 12:00 Hrs., y de 14:00 a 17:00 Hrs.

- **DEPARTAMENTO CONTABILIDAD, CODELCO CHILE, DIVISIÓN CHUQUICAMATA:**
Edificio Institucional, Avenida 11 Norte 1291, Calama, Piso 5C.
Horario: Lunes a Jueves de 08:30 a 11:30 Hrs., y de 14:00 a 17:30 Hrs.
Viernes de 08:30 a 11:30 Hrs., y de 14:00 a 16:30 Hrs.

Importante: Después de realizar el pago en cualquiera de los lugares anteriormente señalados, las empresas interesadas deberán enviar, al e-mail ecordero@codelco.cl, el comprobante de pago, con el nombre, RUT, teléfono y correo electrónico de la empresa postulante para enviar la documentación de la licitación. Ante cualquier consulta contactar a Eugenia Cordero Rodríguez, al fono 055-327407.

5.2. EMPRESAS INSCRITAS EN REGIC:

Para las empresas inscritas en Regic las bases de licitación no tienen costo. Para la obtención de las bases se deberá enviar al e-mail ecordero@codelco.cl, solicitud de bases que indique el número de registro de Regic. Las bases se enviarán vía correo electrónico. Las Bases de licitación se podrán solicitar desde el **30 de mayo al 3 de junio y del 6 al 10 de junio de 2011**.

6. CALENDARIO DEL PROCESO DE LICITACIÓN

- **PUBLICACIÓN DE AVISO:**
21, 22, 28 y 29 de mayo de 2011
- **VENTA DE BASES:**
Entre el 30 de mayo al 3 de junio y del 6 al 10 de junio de 2011
- **VISITA A INSTALACIONES “OBLIGATORIA”:**
16 de junio de 2011, 09:00 hrs. que se inicia en Edificio Institucional Codelco, Calama.
- **RECEPCIÓN DE CONSULTAS:**
Hasta el 24 de junio de 2011, al Correo Electrónico Eugenia Cordero Rodríguez, fono 327407, correo electrónico ecordero@codelco.cl, con copia a Ana María Ramírez Z., e-mail arami001@codelco.cl.
- **ENVÍO DE RESPUESTAS:**
31 de junio de 2011
- **RECEPCIÓN DE OFERTAS:**
12 de julio de 2011, hasta las 16:00 hrs. en la siguiente dirección:
Depto. Contratación de Servicios – Unidad Servicios Operacionales
Módulo “B”, Piso 3, Edificio Institucional Codelco
Avenida 11 Norte N° 1291, Sector Villa Exótica, Calama



MFE/ECR

CODELCO CHUQUICAMATA, MAYO 2011